COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

EXTRACTO del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación de oficio identificada bajo el número de expediente IO -06-2003, por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de la distribución y comercialización de copiadoras, impresoras, máquinas de fax, entre otros equipos, programas de cómputo asociados con dichos productos, materiales de consumo y refacciones.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA INICIA LA INVESTIGACION DE OFICIO IDENTIFICADA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE IO-06-2003, POR POSIBLES PRACTICAS MONOPOLICAS RELATIVAS EN EL MERCADO DE LA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE COPIADORAS, IMPRESORAS, MAQUINAS DE FAX, ENTRE OTROS EQUIPOS, PROGRAMAS DE COMPUTO ASOCIADOS CON DICHOS PRODUCTOS, MATERIALES DE CONSUMO Y REFACCIONES.

La investigación se refiere a posibles prácticas monopólicas relativas consistentes en actos, contratos, convenios o combinaciones cuyo objeto o efecto sea o pueda ser desplazar indebidamente a otros agentes del mercado, impedirles sustancialmente su acceso o establecer ventajas exclusivas en favor de una o varias personas. El mercado que se considera afectado es el de la distribución y comercialización de copiadoras, impresoras, máquinas de fax, entre otros equipos, programas de cómputo asociados con dichos productos, materiales de consumo y refacciones.

México, Distrito Federal, a trece de junio de dos mil tres.- Así lo acordaron y firman el Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, Luis A. Prado Robles.- Rúbrica.- El Director General de Investigaciones, Francisco Maass Peña.- Rúbrica.

(R.- 180303)